PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 20/06/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agropecuario y de servicios ambientales jirijirimo
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Yaddy patricia Agudelo Bustos
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Isabel Patiño barrozo-Dinamizadora APE Ana Rosa Guerrero, líder ambiental Hanie Johana Viafara trujillo, Líder SST Martin Alberto Peña Acuña, orientador PVD Janneth Perez Buitrago - Abogada
CONTRATO No:	**CO1_PCCNTR_6222653 del 17 de abril de 2024**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios**
OBJETO:	Contratar los servicios de apoyos logísticos para la divulgación y el cumplimiento de actividades de gestión institucional con el encuentro empresarial, el desarrollo de jornadas especiales de los procesos de empleo y trabajo como ferias y microferias, orientaciones ocupacionales y ejecución de actividades relacionadas con la feria de emprendimiento para la población víctima del desplazamiento PVD del proceso de empleo y trabajo para el posicionamiento de los servicios APE.
VALOR:	$ 33.860.000,00
CONTRATISTA:	Marcela Rodriguez Castro
NIT:	53083285 de Bogota
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato será Avenida 15 No. 5-62. PARÁGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Mitú – Vaupés.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17/04/2024
FECHA DE INICIO:	25/04/2024

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de octubre del 2024 o hasta agotar el presupuesto; lo que ocurra primero, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución tales como expedición del registro presupuestal y aprobación de garantía única, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 33.860.000,00).**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($ 33.860.000,00).**
PRÓRROGA No 1:	**N/A**
PRÓRROGA No 2:	**N/A**
ADICIÓN No. 1:	**N/A**
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será pagado por el SENA al Contratista, así: a) Pagos parciales mensuales hasta agotar el ciento por ciento (100%) del recurso una vez se relacione la cantidad de eventos realizados, así como la presentación de los siguientes documentos: **1.** Informe de supervisión con su respectiva acta de recibo debidamente firmada por el supervisor, en el que conste que se ha cumplido a entera satisfacción con el objeto Contractual. **2.** Entrada al almacén previa verificación por parte del almacenista. (cuando aplique). **3.** Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral. ***4.*** Factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 "*Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria" y la Resolución 000042 del 5*

	de Mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación". Dar estricto cumplimiento a los lineamientos para la recepción de facturación electrónica en el SENA, contemplados en la Circular 3-2024- 000019 del 25 de enero de 2024 (anexa a este documento) frente a las facturas, notas débito y notas crédito, de acuerdo con las actualizaciones realizadas por parte de la Administración del aplicativo SIIF Nación. Para tal efecto se informa que el código del PCI es 36-02-00-097-000000 correspondiente al Despacho Regional. El SENA efectuará al contratista las retenciones que en materia tributaria establezca la ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuarla. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la contratación. PARÁGRAFO: Todas las facturas emitidas por el contratista deberán estar cargadas en la PLATAFORMA SECOP II y aprobadas por el Supervisor para el pago. NOTA: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Establecer los procedimientos que le permitan cumplir con las actividades operativas y demás condiciones señaladas en estudio previo para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	El contratista entrego los elementos solicitados según el cronograma entregado para cada una de las fechas, hasta el momento un total de 60 refrigerios, un atril, tres juegos	Evidencias fotográficas anexadas al final del documento, listas de asistencia y comprobantes de entrega.

	de banderas, un videobeam y dos arreglos florales.	
Entregar los bienes especificados en las exigencias técnicas. En caso de que los elementos no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, deberán ser reemplazadas en un término máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la devolución por parte de la entidad	El contratista entrego los elementos a satisfacción del supervisor. A excepción de los arreglos florales que no venían armados como se detalla en las especificaciones técnicas.	Evidencias fotográficas anexadas al final del documento, listas de asistencia y comprobantes de entrega.
Sostener los precios de los bienes ofertados dentro de la ejecución del contrato.	El contratista sostuvo los precios se evidencia en la factura electrónica 2004	Factura electrónica
Reemplazar o sustituir de forma inmediata cualquier elemento que presente daño o falla eventual durante el término de la garantía, el cual deberá cambiar por uno nuevo de iguales o superiores características.	No hubo sustitución de bienes	N/A
Realizar la entrega de los bienes objeto del contratoen las instalaciones del Almacén del Centro Agropecuario y de servicios ambientales Jirijirimo del SENA Regional Vaupés, ubicado en la avenida 15 No. 6-184 Barrio san José de la ciudad de Mitú, al	Se recibieron los elementos en el almacen del sena en presencia de la almacenista y supervisora del contrato. Y los elementos de consumo como refrigerios y comidas fueron entregados en el sitio de las actividades programadas.	Evidencias fotográficas soportadas en el informe.

funcionario que cumpla las funciones de Almacenista y/o quien haga sus veces, con la presencia del supervisor del contrato		
Realizar la entrega de almuerzos y refrigerios en el lugar donde se realice las ferias.	Se recibieron los alimentos en el sitio de la actividad	Evidencias fotográficas y lista de asistencia
El contratista será responsable de ordenar la revisión de los elementos que va a entregar para asegurar la calidad, cantidad, especificaciones técnicas, marca y precios de estos, en el momento de la entrega y evitar que sean devueltos	Se recibieron en buenas condiciones y de buena calidad. A excepción de los arreglos florales que no venían armados como se detalla en las especificaciones técnicas.	Evidencias fotograficas
El contratista deberá estar atento a las indicaciones del supervisor del contrato, para brindar su apoyo pertinente en el desarrollo de la actividad de acuerdo con las fechas definidas por el SENA	El contratista brindo apoyo en el momento de las actividades programadas.	Evidencia fotograficas
Prestar apoyo logístico permanente al SENA para la perfecta ejecución de la actividad para lo cual deberá entregar las cabinas o stands armados en el lugar del evento, así mismo el salón de eventos con su respectiva ambientación, entrega de alimentos en	Se recibió apoyo por parte del contratista.	Evidencias fotograficas

mesa, atril respectivamente armado y acondicionado en el lugar del evento (encuentro empresarial), refrigerios en los lugares de los eventos.		
Presentar los informes correspondientes para la formalización y legalización de los pagos tales como registros fotográficos acolor, con marca de agua endonde se relacionen fechas y ubicación geográfica y demás que el supervisor del contrato le solicite.	Informe por parte del contratista, Ajustado.	Anexo soporte de informe por parte del contratista punto17.
Emplear la imagen Institucional del SENA de acuerdo con los lineamientos definidos para el evento.	El contratista cumplió en la cual se evidencia la imagen del sena en diferentes sitios de la actividad	Evidencias fotográficas
De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación con código GCCON-M-001 y el Anexo de Verificación de Criterios de Contratación con código GCCON-AN-001 del SENA, el contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos e impactos ambientales efectivamente	El contratista cumplió con los requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo el cual se evidencia en el informe adjunto.	Informe de sst e informe ambiental con sus respectivos requisitos.

generados, el desempeño energético y peligros y riesgos presentes en la actividad.		
Las demás inherentes a la naturaleza del contrato para el cabal, cumplimiento del objeto de este.	**N/A**	**N/A**
Obligaciones Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista		
Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivosque así lo acrediten.	El contratista es persona natural, sin embargo, presenta la planilla de seguridad social de los meses de Marzo #9465116844, Abril #9466563919, Mayo #9468061886 de 2024.	El contratista es persona natural, sin embargo, presenta la planilla de seguridad social de los meses de Marzo #9465116844, Abril #9466563919, Mayo #9468061886 de 2024.
Presentar certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya (cuando se tratede personas jurídicas).	N/A	El contratista es persona natural, sin embargo, presenta la planilla de seguridad social de los meses de Marzo #9465116844, Abril #9466563919, Mayo #9468061886 de 2024.
El contratista deberá entregar copia del concepto	expedido por la Secretaría de Salud para la actividad	El contratista Presenta copia del concepto sanitario

sanitario expedido por la Secretaría de Salud para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente. En caso de no tenerla, presentar copia de solicitud de concepto sanitario ante la secretaria de salud o autoridad competente.	de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente.	expedido por la Secretaría de Salud para la actividad de expendio de alimentos y/o preparación de alimentos vigente.
Obligaciones Ambientales del Contratista		
El contratista deberá realizar entrega de un Informe que contenga Introducción, objetivos, desarrollo de la actividad, evidencias fotográficas georreferenciadas confecha y hora del evento y conclusiones.	El contratista realizo entrega de un informe que contenga Introducción, objetivos, desarrollo de la actividad, evidencias fotográficas georreferenciadas con fecha y hora del evento y conclusiones.	Informe en donde que se relaciona la Introducción, objetivos, desarrollo de la actividad, evidencias fotográficas georreferenciadas con fecha y hora del evento y conclusiones.
El contratista realizara en entrega de Declaración juramentada del cumplimiento de requisitos legales Ley 1990 de 2019 - Política para la prevención de pérdida de alimentos.	El contratista realizo entrega de Declaración juramentada del cumplimiento de requisitos legales Ley 1990 de 2019 - Política para la prevención de pérdida de alimentos	Declaración juramentadadel cumplimiento de requisitos legales Ley 1990 de 2019 - Política para la prevención de pérdida de alimentos.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
20/06/2024	**FV9**	**9.360.000**	**0,00**	**24.500.000**			

OBSERVACIONES

OBSERVACION No. 1 Primer pago del contrato **CO1_PCCNTR_6222653 del 17 de abril de 2024 por valor de ($9.360.000) quedando un saldo de ($24.500.000)**

Anexos:
Evidencias registros fotográficos (5 folios)
Listados de asistencia a eventos (4 folios)
Certificado de SST (2 folio)
Certificado Ambiental (2 folios)

Elaboró: Yaddy patricia Agudelo Bustos, Supervisora del contrato
Revisó: Isabella Maria Patiño Barrozo, Dinamizadora APE
Reviso: Martin Alberto Peña Acuña – Dinamizador Emprendimiento PVD
Reviso: Hanie Viafara Trujillo, Lider SST
Reviso: Ana Rosa Bernal, Lider Ambiental
Reviso: Janneth Perez Buitrago – Abogada

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ACTIVIDAD 21 DE MAYO DE 2024













EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENTREGA DE ELEMENTOS 30 DE MAYO






30 de mayo de 2024


PAZ Y ESPERANZA
VALDÉS
30 de mayo de 2024


SENA
30 de mayo de 2024


SENA
30 de mayo de 2024





EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS ENTREGA ACTIVIDAD 6 DE JUNIO




6/06/2024 9:48:38 a. m.
714 Calle 16
Mitú
Vaupés
#Expoempleo Egresados 2024


6/06/2024, 9:45:30
Carrera 6 15-6
Mitú 970001
Vaupés
Colombia
Expoempleo Egresados Sena